



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0146-2020-R-UNE

Chosica, 04 de febrero del 2020

VISTO el Oficio N° 0138-2020-VR-ACAD, del 03 de febrero del 2020, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 3295-2019-R-UNE, del 17 de octubre del 2019, se aprueba el cronograma de actividades del Proceso de Admisión 2020-I del Programa de Segunda Especialidad Profesional - PROSEP, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Oficio N° 0118-2020-OA-UNE, del 31 de enero del 2020, el Director (e) de la Oficina de Admisión solicita al Vicerrector Académico la modificación del cronograma de actividades del Proceso de Admisión 2020-I del Programa de Segunda Especialidad Profesional - PROSEP, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 201-2019-PCM, por el cual se declara el estado de emergencia por peligro inminente ante el periodo de lluvias 2019-2020, entre otros, del departamento de Lima;

Que con el documento del visto, el Vicerrector Académico remite al Rector el referido expediente para que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria realizada el 03 de febrero del 2020; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el cronograma de actividades del Proceso de Admisión 2020-I del Programa de Segunda Especialidad Profesional - PROSEP, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado por Resolución N° 3295-2019-R-UNE, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al siguiente detalle:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2020-I
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL - PROSEP

CONVOCATORIA	Lunes 14 de octubre del 2019
INSCRIPCIONES Y RECEPCIÓN DE REQUISITOS	Del 04 de noviembre del 2019 al 12 de marzo del 2020
EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	Domingo 15 de marzo del 2020 (De 8:00 a.m. a 10:00 a.m.)
EXAMEN DE ADMISIÓN	Domingo 15 de marzo del 2020 (Inicio 9:00 a.m. - Término 12:15 p.m.)
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	Lunes 16 de marzo del 2020
ENTREGA DE CONSTANCIAS DE INGRESO	Miércoles 18 de marzo del 2020 (Del 10:00 a.m. a 3:00 p.m.)

ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR, en sus demás extremos, la Resolución N° 3295-2019-R-UNE, del 17 de octubre del 2019.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a las dependencias correspondientes los alcances de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

